DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION — En Tortosa, en la Administración, y librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, ... Núm. ...

Redacción y Administración — Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION — Mes, adelantado ... 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

SANIDAD

CIRCULAR

Con fecha 21 de Junio del pasado año, expidióse por este Gobierno y se hizo pública en el *Boletín Oficial* número 147, correspondiente al día 22 del mismo mes, una circular que copiada literalmente dice así:

«Los Sres. Alcaldes, Subdelegados de Veterinaria, Inspectores de carnes, Veterinarios municipales y Veterinarios en ejercicio, tienen el deber de fijar toda su atención, y así les recomiendo y ordeno lo efectuen sobre la Real órden circular del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y demás disposiciones que se reprodujeron á continuación de la misma en los *Boletines oficiales* números 127, 128 y 129 correspondientes á los días 29, 30 y 31 del próximo pasado mes de Mayo, relativas todas ellas á enfermedades en los ganados, cuyo estudio les encarezco, como también su más riguroso cumplimiento; debiendo tener entendido que de no hacerlo así les exigiré la responsabilidad en que incurran.

Encargo del mismo modo á los señores Alcaldes tengan muy presente y cumplan y hagan cumplir, bajo su más estrecha responsabilidad, mi circular fecha 10 de Mayo último, publicada en el *Boletín Oficial* núm. 144, y la del día 23 del mes, que vió la luz en el núm. 126 del referido *Boletín oficial*, singularmente la regla 4.ª por lo cual quedó prohibida la circulación de ganados por esta provincia mientras dure la enfermedad reinante, sin la debida patente de Sanidad que dichas Autoridades locales exigirán á todos los pastores ó ganaderos que vayan de tránsito.

Del recibo de la presente, ó sea del *Boletín* que la contiene, me darán aviso á correo vuelto.»

Ocurriendo al presente que en dos ganados cabríos del término de Tortosa el uno y del de Tivisa el otro, ha aparecido de nuevo la enfermedad conocida por «Glosopeda» ó «Estomatitis aftosa epizcótica», he acordado reproducir la copiada circular, encareciendo de nuevo á los Sres. Alcaldes y funcionarios públicos á quienes comprende, la necesidad de que desplieguen el mayor celo y no omitan, bajo ningún pretexto, la más estricta observancia de las disposiciones legales que en dicha circular se mencionan y todas las demás dictadas en la materia, sin excepción de las que se hallan insertas en los *Boletines oficiales* números 9 y 10 de los días 10 y 11 del mes de la fecha, debiendo tener entendido que exigiré las responsabilidades á que hubiere lugar, así por comisión de hechos en contra de lo preceptuado, como por omisión de las reglas prescriptas para precaver el el mal ó impedir su desarrollo.

Encargo y ordeno también á los señores Alcaldes que, por los mayores medios de publicidad de que dispongan, hagan llegar la presente circular á conocimiento de los propietarios de ganados y del público en general; advirtiendo á los primeros el deber que les incumbe de dar inmediato conocimiento á la Autoridad de cualquier novedad que ocurra en la salud de las reses, eximiéndose así de incurrir en punible falta y gravísima responsabilidad.

Tarragona 18 de Enero de 1902.—El Gobernador, *Bernardo Amer*.

EL CONDE DE ROMANONES

(Valencia 20.)

Esta mañana, el conde de Romanones, acompañado del subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Requejo y de las autoridades, ha visitado la Escuela Normal, saliendo complacidísimo de su visita.

El ministro ha visitado ademas las casas de Beneficencia y Misericordia, el Museo, las Escuelas de sordo mudos, el Instituto para la enseñanza de la mujer y la Escuela Normal, en donde las maestras agradecidas al apoyo que presta la Reina Regente á la reforma favorable al profesorado, han rogado al conde de Romanones que entregue á la soberana una canastilla de preciosas flores de tamaño grandísimo.

Después ha visitado el arzobispo de esta diócesis quién se ha mostrado agradecidísimo de la visita.

El ministro almorzó después con el capitán general de este distrito don Luis Pando, saliendo para Madrid en el tren correo.

En la estación y en sus alrededores se apostó inmenso gentío.

Una compañía del regimiento infantería de Tetuán, con bandera y música, ha tributado los correspondientes honores al ministro.

En el andén han estado á despedirle todas las autoridades, el obispo de Termópolis doctor Benlloch, el rector de la Universidad doctor Candela y la mayoría de los catedráticos y profesores de los centros docentes, comisiones de muchas corporaciones y del ejército y numerosas y distinguidas personas.

Antes de partir el el tren, el público pidió al conde de Romanones que hablase, lo cual efectuó el ministro desde la plataforma del «breack» ensalzando á Valencia y agradeciendo profundamente la cariñosísima acogida que aquí se le ha dispensado.

La música de Tetuán, al dar la señal de partida, tocó la Marcha Real, mientras un grupo de republicanos entonó «La Marsellesa».

Al partir el tren, el ministro fué vitoreado. El señor Requejo dió un ¡viva Valencia! que fué unánimemente contestando.

Un grupo de republicanos desde la estación se dirigió á la feria, apostándose en actitud un tanto levantisca, frente á la tómbola del sanatorio de Porta Cœli.

Acudió el alcalde Sr. Igual, quién, en nombre de la libertad, pidió que se disolviera dicho grupo, como así lo efectuó.

Otro grupo se situó frente á las oficinas de «El Correo,» órgano del doctor Moliner.

También el alcalde exhortó á los que lo componían á que se retiraran, y así lo hicieron.

LO DEL DIA

(Madrid 20.)

Mitin

—Se ha verificado en Valdepeñas un mitin de vinicultores, abogando los oradores por la rebeja de las tarifas de los ferro-carriles y demás medios de transportes con objeto de que los caldos se abaraten.

También se pidió para los vinos rebaja de la décima del impuesto de consumos.

El acto se vió concurridísimo, y reinó en él el mayor orden.

Obligaciones del Tesoro

—Hoy ha continuado la suscripción á las obligaciones del Tesoro.

Se han recaudado 725.000 pesetas.

La cantidad total suscrita hasta la fecha es de 50.441.000 pesetas.

De regreso

—Han regresado á esta Corte los señores Silvela, Dato y Liniers, de su excursión á Andalucía.

Un rumor

—Dícese que en el último artículo del proyecto referente á la circulación fiduciaria, se declara forzoso el curso del billete.

De política

—Sigue muy cargada la atmósfera política.

Se habla de la posibilidad de que las Cortes se cierren muy pronto.

En un pasillo, conferenciaban esta tarde animadamente, los señores Romero Robledo y Maura.

A este último se le oyó decir:

—Es preciso ver si dentro del partido liberal, existen fuerzas.

Esto hizo suponer á muchos, que trataban de futuras eventualidades de la política.

El Sr. Romero Robledo conferenció con el Sr. Navarro Reverter, asegurándose que se espera al general López Dominguez, para conferenciar también con él.

Asimismo han conferenciado los señores marqués de la Vega de Armijo y Castellano.

Se cree que en el Consejo de esta noche, no ocurrirá nada trascendental, pues hallándose ausente el conde de Romanones, no es probable que se trate de la cuestión política.

Parece que se ha tratado esta tarde, de la posible concentración de fuerzas monárquicas.

El señor Romero Robledo, decía:

—Aunque inflexible en la doctrina soy flexible en el trato, y me amoldaría con alguno de los partidos. Pero no suceda lo mismo con otros personajes como el señor Maura, que estan separados por resentimientos personales.

Dada la historia de los dos partidos turnantes, hay que contar con ello como base para el porvenir, procurando que se les unan otros elementos.

Terminó diciendo, que no es posible que se entre en el nuevo reinado, en la forma en que los partidos se hallan actualmente.

EXTRANJERO

(Paris 20.)

Incendio en un teatro

Un telegrama de Viena trasmite la noticia de que un violento incendio convirtió anoche en cenizas el bonito teatro de Stturgart.

Las pérdidas son considerables, pues el fuego además del edificio, consumió todo el mobiliario, decoraciones, atrezzo, etc.

El fuego no pudo ser localizado.

Han resultado algunos heridos y contusos, pero ninguno grave.

...n al lugar del siniestro el ...rtemberg y los altos dig... su corte.

...de un diplomático

...nger comunican que ha ...icho punto el ministro de Inglaterra, poco antes de arribar allí una comisión francesa.

Esta extraña coincidencia ha sido objeto de muchos comentarios entre los diplomáticos.

Banquete

—Comunican de Roma que el ministro de negocios Extranjeros ha obsequiado con un banquete al marqués de Ito.

Este ha marchado á Nápoles, donde se embarcará para el Japón.

Un submarino

—El submarino *Spandon* ha hecho felizmente la travesía de Cherburgo al Havre.

Durante la travesía disparó cuatro torpedos, que hicieron blanco.

Socialistas y moderados

—Telegrafían de Roubaix que habiendo dimitido 23 concejales socialistas, con motivo del fracaso de uno de sus proyectos, se han efectuado nuevas elecciones, resultando elegidos 16 moderados y solo siete socialistas.

Discurso de Deschanel

—Participan de Lille que el presidente de la Cámara M. Deschanel ha pronunciado un discurso en el que ha proconizado el desarrollo de las obras de mutualidad, para el mejoramiento y prosperidad de la patria.

Fusión de Compañías

—Dicen de Londres, que á pesar de que se ha desmentido con empeño, está próxima la fusión de todas las compañías trasatlánticas.

Crónica

CUESTIÓN RESUELTA

Sobre los ex-concejales

El asunto que tanto preocupaba á algunos ex-concejales de esta ciudad, á quienes se declaró responsables por la Hacienda, por débitos de consumos de 1895, ha quedado favorablemente resuelto, revocándose por Real órden del Ministerio de Hacienda, la providencia dictada contra los mismos, por la Delegación del ramo en esta provincia.

Así lo participó ayer á algunos interesados el digno Alcalde Sr. Bau, por medio de atento B. L. M.

Para el logro de esta solución que es de justicia, ha sido necesario que trabajara activamente el celoso Diputado á Córtes por este Distrito, nuestro estimado amigo, don Santiago Gascón, defensor de todas las buenas causas que al país y á las colectividades interesan.

El ha sido quien ha conducido por buen camino el expediente, él quien recabó del Sr. Urzaiz, la promesa de estudiarlo con detención, él quien presentó muy recientemente una fundadísima instancia, y quien ha conocido con oportunidad, todas las fases seguidas por un asunto complejo y delicado.

Nosotros celebramos los términos en que se ha dictado la Real órden de Hacienda, y nos congratula de que los ex concejales, hayan sido defendidos ante la Superioridad, por una persona de la competencia y rectitud que resplandecen en el Diputado á Córtes por Tortosa.

A cada cual lo suyo.

Exención de contribuciones

Según las prescripciones del Reglamento para el catastro, los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por efecto de la desecación de lagunas, pantanos ó sitios encharcados, estarán exentos de contribución durante cinco años.

Las nuevas plantaciones de viñas ó árboles forestales, estarán exentas durante 10 años, y las de olivo y arbolado de construcción, lo estarán por 20 años.

Se entiende que la exención es del recargo en el tributo, pues los terrenos seguirán pagando durante esos plazos, la misma contribución que pagaban antes de establecerse dichas mejoras.

Las replantaciones de viñedos destruidos por la filoxera, siempre que aquellos sean con sarmientos americanos resistentes, están exceptuadas asimismo del pago de contribución territorial durante 10 años, y en la misma forma que las nuevas plantaciones de vides.

Las colonias agrícolas que disfruten los beneficios de la ley de 3 de Julio de 1868, estarán exentas de tributación durante el plazo de exención que en la concesión se haya señalado.

Los terrenos de secano convertidos en regadío, tributarán durante los diez primeros años, con la misma cuota que cuando eran de secano.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, en calidad de padre de familia, el abogado y ex diputado provincial, nuestro particular amigo, don Manuel Valls Vaquer.

Nuestros amigos.

Desde Roquetas

Escribe el siguiente suelto, nuestro apreciable colega *El Heraldo de Roquetas*, reproduciéndolo nosotros con gusto:

«El Ayuntamiento de esta ciudad, ha demostrado y demuestra especial interés en la conservación del arbolado de nuestra calle Mayor, puesto que á su tiempo no descuida en abonarlo convenientemente, y verifica la poda en la época regular, cuyos procedimientos agrícolas son los mejores que favorecen notablemente su desarrollo.

El arbolado hermosea las calles y plazas de las poblaciones, debiendo de elegirse con preferencia el plátano, que no iría mal, toda vez que no se carece de agua para el riego.»

Nuestro estimado amigo, el ilustrado médico forense don Enrique Homedes, ha trasladado su despacho y habitación, á la calle de la Baranda del Ebro, número 3, entresuelo.

Los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial, en los expedientes electorales y de reclamación de La Galera y Horta, han sido remitidos al Ministerio de la Gobernación.

Plano de Tortosa

Por acuerdo del Ayuntamiento, el Sr. Arquitecto municipal, procede en la actualidad, auxiliado del personal necesario, á levantar el plano general de esta ciudad, pues se carece de un trabajo completo y detallado de esta índole, en las oficinas municipales.

El sábado se reunió en la Alcaldía, la comisión de Fomento.

Cloaca

Léase el edicto de la «Sección Oficial», en el que se anuncia por acuerdo del Ayuntamiento, la construcción de cuarenta metros lineales de cloaca, en la calle de San Roque.

Se procede á la poda del arbolado de nuestros paseos, plazas y ensanches.

Circular

Es oportuna la reproducción en la primera página, de la circular sobre sanidad, publicada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, é inserta en el *Boletín Oficial* del día 19.

Ahora que la glosopeda ha invadido algunos ganados de este término municipal, las prescripciones recordadas á los señores Alcaldes por la mencionada autoridad, nos parecen muy oportunas, y dignas de llamar la atención pública.

Por error de caja dijimos ayer que eran 95 los reclutas disponibles de esta ciudad, que debían ingresar á cuerpo el día 1.° de Febrero próximo: son solo 54.

Bendición de campanas

En Roquetas

A las tres de la tarde del día 19 de los corrientes, tuvo efecto la bendición de las dos campanas por el Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, apadrinándolas don Juan Bta. Jardí, Diputado provincial, y su señora doña Cármen Baiges, y don Adrián Llexà, Juez municipal y su hermana doña Cármen, respectivamente, asistiendo á dicho acto, una numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual habían muchas señoritas de la población.

A la campana mayor se la bautizó con el nombre de María Encarnación de San Antonio de Padua, y la más pequeña, con el de María del Cármen del Sagrado Corazón.

El acto fué amenizado por la banda de música «Lira Dertosense».

Después de terminada la ceremonia de la bendición, el Sr. Obispo dirigió una breve y elocuente plática á los concurrentes, explicando el significado del acto. Durante la ceremonia se dispararon morteretes y lucieron serpentinas, y las campanas existentes en la torre de la Iglesia parroquial, se echaron al vuelo.

Una vez terminada la bendición de las nuevas campanas, los padrinos repartieron profusamente confites y otras golosinas, que la gente menuda recogió con el entusiasmo que le es peculiar.

Inmediatamente se dirigió el señor Obispo acompañado del Ayuntamiento y demás personas invitadas á la Casa Consistorial, en donde se les obsequió con un explêndido lunch, y en el que el Sr. Obispo dirigió la palabra ensalzando tan importante mejora, y haciendo votos para que la paz y armonía del vecindario corone el brillante éxito obtenido. El refresco fué servido con todo esmero, y durante el cual la referida banda de música, tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Hubo un gentío inmenso, mucha animación, alegría y júbilo, y no ocurrió ningún incidente desagradable.

Fábrica aceitera

Según leemos en un periódico, al objeto de sacar todo el valor posible de las grandes partidas de orujo de oliva, que en la actualidad se vende á un precio relativamente bajo á los especuladores de Tortosa y otros puntos, los propietarios de Mas de Barberans han formado una sociedad para establecer en el citado pueblo una fábrica para extraer el aceite de los residuos oleaginosos por medio del sulfuro de carbono, habiendo encargado al efecto la confección de los planos, construcción de maquinaria y de su instalación al mecánico de Zaragoza D. Antonio Averly, industrial muy acreditado en esta clase de trabajos, por su pulcritud y suficiencia.

Según se añade, son varios los propietarios de pueblos de aquella comarca que tratan de imitar al de Mas de Barberans, y que han pedido catálogos á la citada casa constructora.

En el último número de *Blanco y Negro*, hemos tenido ocasión de admirar un hermoso cuadro en color del aventajado pintor tortosino D. Antonio Serveto. *La Puerta del Palau*; resulta, en la obra dicha, magistralmente reproducida, con sus notas típicas y románticas, viéndose en primer término el Cristo iluminado por la luz de lámpara y destacándose en el fondo parte del claustro de nuestra Catedral.

El mismo asunto fué tratado hace tiempo en un hermoso cuadro que fué muy celebrado en Londres, por D. Victoriano Codina y en el verano último por D. Juan Cardona y Tió.

General de Brigada

Hoy se encontraba en ésta, el general de Brigada, Sr. D. Laureano Sanz, Marqués de San Juan de Puerto Rico, que ha venido acompañado de su ayudante. Le ha cumplimentado el Sr. Alcalde, y algunos concejales.

Esta tarde ó mañana, regresará á Tarragona.

Reiteramos á tan pundonoroso militar, nuestros respetuosos saludos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Huguer y con asistencia de los diputados señores Meroles, Jardí, Guasch, Inglada, Tell, Magriñá, Cañellas, Ballester, Boronat, Ribás, Romagosa y Vallvé abrióse la sesión leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada

Leídos los acuerdos interinos adop-

tados por la Comisión provincial fueron aprobados.

Excusan su asistencia los señores Esplugas, Olesa, Barceló y Saludes.

El señor Secretario leyó la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, atendiendo á los grandes perjuicios que se irrogan á los alumnos matriculados en los Escuelas Normales superiores de ambos sexos de esta provincia con la supresión de las mismas, proponen se consigne en el futuro presupuesto adicional del presente año, la cantidad necesaria para la continuación de dichas Escuelas.

Palacio de la Diputación 20 Enero de 1902.—*Anselmo Guasch, Pedro Inglada, Estanislao Tell, Luis Cañellas, Juan Ribas, Antonio Romagosa.*»

El Sr. Guasch defendió la proposición manifestando que los firmantes de la misma, estaban convencidos de que la actual situación económica de la Diputación no era la más á propósito para acordar ningún aumento de gastos, pero los perjuicios que se ocasionarían á los estudiantes actualmente matriculados á las Normales y la desaparición de centros que dan vida á la ciudad y que son de interés general para la provincia, obligan á los diputados que suscriben la proposición á rogar á sus compañeros que la voten, teniendo en cuenta que dichos sacrificios podrán en el porvenir ser recompensados si al poner en planta las futuras reformas que están en proyecto en el Ministerio de Instrucción pública, podríase recabar para Tarragona uno de los seminarios de Maestros y Maestras que se piensan crear.

Intervinieron en la discusión los Sres. Magriñá, Meroles y Boronat, y después de ligeras aclaraciones, fué aprobada dicha proposición por unanimidad.

Dióse lectura de la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la excelentísima Diputación se sirva acordar se eleve una instancia á la Superioridad en súplica de que se amplie la jurisdicción de las Escuelas Normales de esta ciudad.

Palacio de la Diputación 20 Enero de 1902.—*J. Meroles, Francisco Vallvé, Luis Cañellas.*»

Defendida la proposición por el Sr Ballester, fué retirada por el mismo, dejando á la iniciativa de la comisión Provincial el hacer las gestiones que de la misma se desprenden.

El Sr. Inglada pide una licencia de 3 meses que le es concedida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 20).—El 4 por ciento interior, á 72'75 contado y 72'75 fin mes.
El 5 por ciento amortizable, á 94'80.
Cubas de 1886 á 86'90.
Cubas de 1894 á 72'35,
Acciones Banco España, 470.
Acciones Arrendataria de Tabacos, 394'50.
Francos. 34'65
Libras, 33'77.
Después del cierre, el interior, fin mes á 72'72 dinero.

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 de Enero de 1902.*)

Por telègrafo y telèfono

Del Congreso

El señor García Alix, de la Comisión, defiende la distribución de lugares consignada en el dictamen.

El señor Azcárate pide que el dictámen sea retirado.

Intervienen los diputados electos señores Muñoz Rivero y Clot.

Procédese á votar nominalmente el dictamen, resultando aprobado por 89 votos contra 9; pero esta aprobación no es válida por falta de número de señores diputados.

Se levanta la sesión.

Del Senado

—Apruébase la ley de propiedad industrial.

Discútese el dictamen sobre indemnización por incumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

Se aprueba el dictámen.

La comisión correspondiente retira para estudiarlo de nuevo el proyecto sobre matrimonio de militares.

Discútese el proyecto de reforma de Universidades.

El señor Calvo Martin dice que falta en ese proyecto la facultad de Teología, base de todas las ciencias.

Se aprueba la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

—En el Consejo de ministros de esta noche, ocupóse el señor Sagasta de la catástrofe ocurrida en «Pont d' en Vilumara» y propuso que se concedieran 50.000 pesetas para socorrer á las familias de los muertos y los heridos.

Además, encareció la conveniencia de que el señor Villanueva estudie la manera de dar trabajo á los obreros de dicho punto.

Leyóse un real decreto, nombrando una junta que se encargue de proponer la formación de una escuadra.

Se aprobó el proyecto de castigos á los militares que infrinjan el decreto sobre matrimonios.

Se aprobó también, el proyecto de reducción de la circulación fiduciaria presentado por el señor Urzáiz.

La política

—Hasta febrero seguramente no tendrá lugar la crisis que se ha anunciado.

Congreso azucarero

—Han comenzado en Bruselas, las sesiones del Congreso de productores de azúcar.

El «Satrústegui»

—Ha llegado á Cádiz el vapor «Satrústegui» con doce náufragos de un buque bilbaino, echado á pique por otro cerca de Filadelfiar.

De Cádiz marchará el «Satrústegui» á Bilbao y á Barcelona.

La embajada en el Veticano

—Para sustituir al señor Pidal en la embajada del Vaticano, se indica al señor Gutierrez Agüera.

El «Pelayo»

—Ha llegado á Almería el acorazado «Pelayo». Desde aquel puerto, marchará á Cartajena y á Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE TORTOSA

En méritos de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de hoy, se saca á pública subasta la construcción de cuarenta metros lineales de cloaca de la calle de San Roque de esta Ciudad, continuación de los subastados el dia treinta de Diciembre último, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial á las once horas del dia que haga diez, no festivo, contadero desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción al plano y pliego de condiciones facultativas y económinas expuestas en la Secretaría Municipal.

Y en cumplimiento á lo que establece el Real decreto de 4 de Enero e 1883 se hace público que servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, la cantidad de dos mil ciento ochenta y tres pesetas sesenta céntimos á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo depositar los licitadores como fianza provisional para tomar parte en la subasta, la cantidad de ciento nueve pesetas diez y ocho céntimos equivalentes al 5 por 100 del valor total de la obra y doscientas diez y ocho pesetas treinta y seis céntimos como fianza definitiva después de adjudicado el remate.

Tortosa veinte de Enero del año mil nuevecientos dos.—El Alcalde, *Miguel Bau.*

Modelo de proposición

Don N. N. vecino de..... habitante en..... enterado del anuncio de subasta y de los planos, puesupuesto y condiciones facultativas y económicas que deberán regir en las obras que han de practicarse para la construcción de cuarenta metros lineales de cloaca en la calle de San Roque de esta Ciudad, continuación de los subastados el día treinta de Diciembre último, se compromete á realizar dichas obras con entera sujeción á los expresados planos y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra.... ..) pesetas y en el tiempo y plazo fijados para su construcción y conservación.

Tortosa (fecha)

(Firma del proponente.)

Banco de Tortosa

ANUNCIO

Se avisa á los señores abonados al alumbrado eléctrico, que á partir del miércoles dia 22 del corriente se suspenderá este servicio, interin se efectuan algunas reparaciones en las máquinas de esta fábrica.

Tortosa 20 Enero 1902.—El Administrador. *Domingo Manuel.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Mejorando

Madrid 20—15 (Recibido con retraso.)

Sigue mejorando D. Jaime de Borbón. La fiebre ha cedido bastante.—*Mencheta.*

Visitas

Madrid 20—15 (Con retraso).

Coméntanse las varias visitas que ha recibido hoy el Sr. Sagasta de algunos ministros, y del Sr. Canalejas. Relaciónanse con la situación que la política atraviesa.—*Mencheta.*

La Familia Real

Madrid 20—15 (Con retraso)

La Familia Real, ha sido hoy misa, en el domicilio de la Infanta doña Cristina de Borbón que dejó de existir.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Firma

Madrid 21—14.

El Sr. Urzáiz ha puesto á la firma de la Reina el Decreto autorizándole para leer el proyecto sobre circulación fiduciaria.

El ministro de la gobernación no ha llevado hoy firma á Palacio.—*Mencheta.*

No hay crisis

Madrid 21—15.

El Sr. Sagasta desmiente terminantemente los rumores que circulan sobre crisis ministerial.—*Mencheta.*

ALCANCE LOCAL

Según telegrama recibido hoy en esta ciudad, y suscrito por el Diputado á Cortes, Sr. Marqués de Tamarit, hállase fuera de peligro don Jaime de Borbón, hijo de don Cárlos.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRABADO

R. ROCAFULL

ALCALÁ 23 · MADRID ·
Teléfono 653 | Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN ✳ RAPIDEZ ✳ ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotograbado de líneas, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Morrhuol Creosotado

De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE **LAGASSE**



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

¡GOTA ◆ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D.r DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. — **ENOSÓTERO** PARA — Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrio, y siempre mejora

El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos;** obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: *J. Uriach y C.ª*, Moncada, 20, BARCELONA.

Depósitos: En TORTOSA, D. Enrique Carpa, y en GANDESA, D. Rafael Ferrer.

Se remite á todas partes — *Pedir prospectos.*

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Sabañones (Pruñons)

Se curan radicalmente con el TÓPICO ROCH

VASELINA AROMÁTICA COMPUESTA

Excelente preparación para curar las grietas de las manos, cara, labios y costras de la nariz.

Se recomienda especialmente á las señoras, por ser superior al mejor cold-cream.

Unico punto de venta antigua y acreditada Farmacia de Roch, Arco Romeu núm. 3, TORTOSA.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luís Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.